

# DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

INBUMAX, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

ADMINISTRADO POR OPERADORA INBURSA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA

| Tipo                  | Deuda                   | Clase y serie accionaria | Posibles adquirientes | Montos mínimos de inversión (\$) |
|-----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Categoría             | Corto Plazo (105-FIID)  | Serie "B1"               | Personas Físicas      | No hay un saldo mínimo           |
| Clave de pizarra      | INBUMAX                 |                          |                       |                                  |
| Calificación          | S&P<br>mxAAAf/mxS1      |                          |                       |                                  |
| Fecha de autorización | 17 de diciembre de 2024 |                          |                       |                                  |

**Importante:** El valor de un Fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas. Este Fondo por su grado de especialización se recomienda a personas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de inversión**

INBUMAX, es un Fondo de Inversión abierto, que invertirá en Activos Objeto de Inversión cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero. El Fondo podrá adquirir valores de emisores gubernamentales, bancarios y corporativos.

El Fondo es recomendable para cualquier tipo de inversionistas (pequeño, mediano y grande), toda vez que existen diversas series que estipulan distintos montos mínimos de inversión. El plazo recomendado de inversión es de 6 meses a un año; no obstante lo anterior, no existe un plazo de permanencia mínimo.

**Información relevante**

Los Fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario:

- Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
- La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** .08% con una probabilidad de 95%. La definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$0.80 pesos por cada 1,000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

**Rendimiento del fondo y desempeño histórico**

Desempeño Histórico

Serie B1 Índice de referencia: PIPCetes-28d \*

Tabla de Rendimientos<sup>1</sup>

|                                       | Último mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Mes rendimiento |        |
|---------------------------------------|------------|-----------------|------------------|-----------------|--------|
|                                       |            |                 |                  | Bajo            | Alto   |
| Rendimiento bruto                     | 9.07%      | 9.98%           | 10.54%           | 9.07%           | 12.16% |
| Rendimiento Neto                      | 7.91%      | 8.82%           | 9.38%            | 7.91%           | 11.00% |
| Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días)* | 9.10%      | 9.50%           | 10.31%           | 9.10%           | 10.99% |
| Índice de referencia*                 | 8.62%      | 8.98%           | 9.74%            | 8.62%           | 10.49% |

1/ Se incluirán los rendimientos anualizados nominales

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

El desempeño del Fondo de inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

\*Es el índice de PIPCetes-28d menos la comisión y la retención de impuestos.

**Régimen y política de inversión**

**a) Estrategia de administración:**

El Fondo de inversión opera con una estrategia de administración activa, en la que toma riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento.

**b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión.**

El Fondo diversificará sus inversiones limitando los valores de una misma emisora al 20%, de su Activo Total, salvo los emitidos o garantizados por el Gobierno Federal, así como los emitidos por el Banco de México y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados a plazo menor de un año que podrán llegar al 100%. La inversión en valores respaldados por activos podrá ser de hasta 15%. El Fondo no limita sus inversiones por tipo de valor. La política general de inversión establece que se invertirá alrededor del 50%, de los activos de la sociedad en valores de tasa fija y revisable con vencimientos menor a un año. La duración de la cartera del Fondo no podrá exceder de 360 días.

**c) Política de inversión:**

El Fondo de Inversión podrá comprar, vender e invertir en los valores de deuda que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC).

**d) Índice de referencia:**

Se espera que los rendimientos sean similares al rendimiento índice de referencia PIPCetes-28d menos la cuota de administración y el Impuesto al Valor Agregado que corresponda a la mencionada cuota de administración y menos la retención del Impuesto Sobre la Renta

**e) Inversión en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial**

El Fondo podrá invertir en valores emitidos por empresas pertenecientes al mismo consorcio empresarial que la Operadora hasta el 40%, del Activo Total.

**f) Inversión en activos de cobertura o especulación**

El fondo no efectúa operaciones de cobertura o especulación

**g) El fondo invertirá en valores respaldados por activos.**

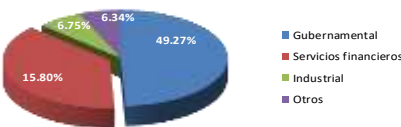
El fondo invertirá en valores respaldados por activos, específicamente aquellos respaldados por cuentas por cobrar e hipotecas.

**Composición de la cartera de inversión**

**Principales inversiones al mes de marzo de 2025**

| Emisora       | Activo objeto de inversión-subyacente  |       | Monto (\$)     | %       |
|---------------|----------------------------------------|-------|----------------|---------|
|               | Nombre                                 | Tipo  |                |         |
| CETES         | GOBIERNAL                              | Deuda | 2,472,724,500  | 10.64%  |
| CETES         | GOBIERNAL                              | Deuda | 2,349,236,100  | 10.11%  |
| BANOBRA       | BANOBRA                                | Deuda | 1,535,965,256  | 6.61%   |
| BPA182        | INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO | Deuda | 1,300,327,126  | 5.59%   |
| CETES         | GOBIERNAL                              | Deuda | 1,192,467,391  | 5.13%   |
| CETES         | GOBIERNAL                              | Deuda | 1,185,470,503  | 5.10%   |
| BANOBRA       | BANOBRA                                | Deuda | 1,013,859,813  | 4.36%   |
| CETES         | GOBIERNAL                              | Deuda | 999,494,700    | 4.30%   |
| CETES         | GOBIERNAL                              | Deuda | 969,376,300    | 4.17%   |
| BANOBRA       | BANOBRA                                | Deuda | 818,206,998    | 3.52%   |
| Cartera total |                                        |       | 23,242,585,257 | 100.00% |

**Por sector de actividad económica**



| Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios. |            |     |                                     |     |
|-------------------------------------------------------------|------------|-----|-------------------------------------|-----|
| Pagadas directamente por el Cliente                         |            |     |                                     |     |
| Concepto                                                    | Serie "B1" |     | Serie más representativa Serie "B3" |     |
|                                                             | %          | \$  | %                                   | \$  |
| Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia              | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Incumplimiento del saldo mínimo de inversión                | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Compra de acciones                                          | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Venta de acciones                                           | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Servicio por Asesoría                                       | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Servicio de Custodia de activos objeto de inversión         | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Servicio de administración de acciones                      | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Otras                                                       | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |
| Total                                                       | N/A        | N/A | N/A                                 | N/A |

N/A No aplica. La distribuidora no cobra por los conceptos descritos en la tabla anterior

| Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión |            |        |                                     |        |
|----------------------------------------------|------------|--------|-------------------------------------|--------|
| Concepto                                     | Serie "B1" |        | Serie más representativa Serie "B3" |        |
|                                              | %          | \$     | %                                   | \$     |
| Administración de activos                    | .55 + IVA  | \$6.38 | 0.138+IVA                           | \$1.60 |
| Administración de activos/sobre desempeño    | N/A        | N/A    | N/A                                 | N/A    |
| Distribución de acciones                     | .45 + IVA  | \$5.22 | 0.112+IVA                           | \$1.30 |
| Valuación de acciones                        | N/S        | N/S    | N/S                                 | N/S    |
| Depósito de acciones                         | N/A        | N/A    | N/A                                 | N/A    |
| Depósito de activos objeto de inversión      | N/A        | N/A    | N/A                                 | N/A    |
| Contabilidad                                 | N/S        | N/S    | N/S                                 | N/S    |
| Otras                                        | N/S        | N/S    | N/S                                 | N/S    |
| Total                                        | 1% + IVA   | \$11.6 | 0.25% + IVA                         | \$2.90 |

Monto por cada \$1,000 pesos invertidos

N/S Los importes no son significativos.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

| Políticas para la compra-venta de acciones |                                                                                                           |                     |                                      |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Plazo mínimo de permanencia                | No existe plazo mínimo de permanencia                                                                     | Liquidez            | Diaria                               |
| Recepción de órdenes                       | Todos los días considerados como hábiles por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores                   | Horario             | De 8:30 a 13:30 hrs                  |
| Ejecución de operaciones                   | Las solicitudes de compra o de venta de acciones del Fondo serán ejecutadas el mismo día de su solicitud. | Límites de recompra | 20%                                  |
| Liquidación de operaciones                 | Mismo día de la ejecución                                                                                 | Diferencial*        | No se ha utilizado en el último año. |

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

| Prestadores de servicios            |                                                                                                                                                                                                                          | Advertencias |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Operadora                           | Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa                                                                                                                                         |              |
| Distribuidora(s)                    | Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa                                                                                                                                                |              |
| Valuadora                           | GAF Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de fondos de inversión                                                                                                                                           |              |
| Institución Calificadora de Valores | Standard and Poor's, S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                        |              |
| Centro de atención del cliente      |                                                                                                                                                                                                                          |              |
| Contacto                            | Carlos Raúl Guerrero Morales<br>Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa<br>Paseo de las Palmas número 736, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. |              |
| Número telefónico                   | 55 56 25 49 00                                                                                                                                                                                                           |              |
| Horario                             | De 8:30 a 13:30                                                                                                                                                                                                          |              |
| Página(s) electrónica(s)            |                                                                                                                                                                                                                          |              |
| Operadora                           | <a href="http://www.inbursa.com">www.inbursa.com</a>                                                                                                                                                                     |              |
| Distribuidora(s)                    | <a href="http://www.inbursa.com">www.inbursa.com</a>                                                                                                                                                                     |              |

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro del Fondo, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página de internet de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.